Guayaquil, 30 de Octubre del 2014.

Señor,
JAIRO JUNIOR PISCO SAMANIEGO
REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE DE EUROSERVI S.A.
Ciudad.-

PISCO SAMANIEGO JAIRO JUNIOR, accionista de EUROSERVI S.A. a usted muy respetuosamente solicito:

Que, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía EUROSERVI S.A. con fecha 30 de Octubre del 2014, a solicitud de las partes interesadas, se registre las siguientes transferencias de acciones las cuales he procedido a ceder al Señor PATRICIO EDUARDO TAPIA MONSERRATE.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	NACIONALIDAD
PISCO SAMANIEGO JAIRO JUNIOR C.I.N° 1205198540	TAPIA MONSERRATE PATRICIO EDUARDO C.I.N° 0925046310	400	ECUATORIANA

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Particular que comunico a usted para los fines legal pertinentes, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía de Guayaquil.

Atentamente,

PISCO SAMANIEGO JAIRO JUNIOR
ACCIONISTA CEDENTE
C.I. N° 1205198540

Yennifer Romero V.
ROMERO VALDEZ JENNIFER
ESPOSA DE CEDENTE
C.I.N° 1206001289

TAPIA MONSERRATE PATRICIO EDUARDO
CESIONARIO
C.I.N° 0926214065